



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

Comisaría de Aguas

Asunto: Solicitud de ampliación de la concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Ayuntamiento de Valle de Mena.

N.I.F. número: P0942200G.

Domicilio: C/ Eladio Bustamente, 38-40, Villasana de Mena. 09580 - Valle de Mena (Burgos).

Nombre del río o corriente: Barriolaza.

Caudal solicitado: 12 l/seg.

Punto de emplazamiento: Villasana.

Término municipal y provincia: Valle de Mena (Burgos).

Destino: Ampliación del abastecimiento.

Breve descripción de las obras y finalidad: El Ayuntamiento de Valle de Mena ha solicitado el aprovechamiento de 12 l/s del manantial Siones, término municipal de Valle de Mena, para ampliación del abastecimiento para el pueblo de Villasana de Mena.

La toma se realiza mediante una arqueta circular, consta de la toma de la que parte una tubería de 125 mm de diámetro y 5.628 m hasta el depósito del Ribero. En Vallejo hay una derivación de la anterior conducción que abastece al nuevo depósito de Villasana.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Valle de Mena, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Gran Vía, 57, 7.º Izda. 48011 Bilbao), donde estará de manifiesto el expediente.

En Bilbao, a 1 de septiembre de 2011.

El Secretario General, P.D., el Jefe de Área,
Luis Gil García